

activa secano



Cofinanciado por
la Unión Europea



Protocolo de manejo y prevención ante Covid-19 en ferias libres

1 JUNIO 2022

Activa Secano

Material elaborado con financiamiento de la Unión Europea

Contenido

PRESENTACIÓN 3

Plan Paso a Paso..... 4

..... 4

Actualización del plan Paso a Paso 5

Protocolo Covid-19 para ferias libres..... 5

Medidas de autocuidado 6

1. Distancia física entre personas 6

2. Adecuado uso de la mascarilla..... 6

3. Lavado de manos 7

4. Ventilación 7

Fuentes utilizadas para la elaboración de este manual..... 8

La presente publicación ha sido elaborada con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido es de responsabilidad exclusiva de Fundación Superación de la Pobreza y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea.

PRESENTACIÓN

La Fundación Superación de la Pobreza – SERVICIO PAÍS (FSP) es una institución de la sociedad civil, pluralista, sin fines de lucro y con intereses públicos. Su misión es “contribuir a la superación de la pobreza promoviendo mayores grados de integración y equidad social en el país, que aseguren el desarrollo humano sustentable de las personas que hoy viven en situación de pobreza y exclusión social”. Tiene más de 27 años de trayectoria, en la realización de estudios y presencia en los territorios más rezagados.

SERVICIO PAÍS es el programa de intervención social de la FSP, cuyo propósito es fortalecer capacidades de comunidades y organizaciones que habitan localidades y áreas pequeñas con altos índices de pobreza multidimensional, aislamiento y segregación socio territorial, activar sus recursos y conectarlos con las estructuras de oportunidades público-privadas, para llevar adelante proyectos que aporten al desarrollo local inclusivo, a través de la formación y descentralización de jóvenes en pleno desarrollo profesional.

En este contexto, el proyecto de cooperación “Activa Secano: Reactivación económica en zonas rurales del secano bajo contexto Covid-19”, cofinanciado por la Unión Europea, se inserta en el programa SERVICIO PAÍS con el fin de enfrentar los problemas derivados de la actual crisis sanitaria, social y ambiental. De este modo, Activa Secano tiene por objetivo contribuir a la protección, bienestar y desarrollo de la población en vulnerabilidad y pobreza de territorios rurales y rururbanos, en el marco de la pandemia Covid-19. Así, se espera apoyar la preservación, fortalecimiento y desarrollo de los medios de vida de las comunidades del secano de Chile, promoviendo su sostenibilidad, su capacidad de adaptación y su aporte al desarrollo local inclusivo de los territorios en el contexto del impacto y transformaciones que exigirá la recuperación.

Este documento busca entregar herramientas técnicas sencillas para el adecuado funcionamiento de las ferias libres en el contexto actual. Presenta una visión general y tiene recursos extra para la profundización.



Plan Paso a Paso

#SeguimosCuidándonos

PASO A PASO

Ante la actual situación de pandemia que afecta al país, el gobierno de Chile creó la plataforma¹ “Paso a Paso” para informar a la ciudadanía sobre el plan de acción y manejo del Covid-19. En esta plataforma se presentan:

- Detalles del Plan Paso a Paso.
- Situación comunal con las nuevas fases que empezaron a regir el 14 de abril de 2022.
- Calendario de vacunación e informes de datos de vacunación.
- Medidas fronterizas.
- Detalles del Pase de Movilidad.
- Documentos oficiales y descargables.

En el apartado “Documentos”, a abril de 2022, se pueden encontrar orientaciones para establecimientos educacionales; el libro Covid-19 en Chile, que presenta el manejo de la pandemia entre los años 2020 y 2022; un manual del usuario de mevacuno.gob.cl; el plan de manejo de la variante Omicrom; y el documento de actualización de Paso a Paso, el cual enseña medidas básicas para la población general y el funcionamiento de actividades. Estos protocolos están siendo continuamente actualizados, de acuerdo a cómo evoluciona la situación sanitaria, por lo que es importante revisarlos constantemente.

¹ Información disponible en <https://www.gob.cl/pasoapaso>

Actualización del plan Paso a Paso

En este 2022, a partir del mes de abril, se ha dado a conocer a la ciudadanía una actualización de las fases por las que transitarán los territorios en base a indicadores que reflejan la transmisión de la enfermedad, y el impacto de ésta sobre las personas y sobre el sistema de atención sanitaria.

Las medidas presentadas no deben entenderse como de carácter aislado, sino más bien como un conjunto de capas de protección que ayudarán a prevenir la transmisión del SARS-CoV-2 en cada una de las Fases. Todas las personas de nuestro país se encontrarán en alguna de las siguientes:

-  Bajo impacto sanitario → Representada por el color verde.
-  Medio impacto sanitario → Representada por el color amarillo.
-  Alto impacto sanitario → Representada por el color rojo.

Protocolo Covid-19 para ferias libres

Las ferias libres en Chile son una instancia de abastecimiento familiar semanal muy utilizada todavía por la población nacional. Según la Confederación Gremial Nacional de Organizaciones de Ferias Libres (ASOF), existe al menos una feria libre por comuna en Santiago de Chile. En pandemia, estas siguieron funcionando a una capacidad menor, dadas las restricciones. Para este 2022, las ferias libres no cuentan con restricciones específicas.

En la actualización del Plan Paso a Paso las ferias libres se encuentran dentro de la definición de **espacio abierto**: aquel que no tiene techo o aquel que, teniendo techo, cuenta con más del 50% de su perímetro sin muros. No se considera techo a aquella estructura que permita circulación de aire a través de ella.

Se podrá prescindir del uso de mascarillas en espacios abiertos que permitan mantener más de un metro de distancia entre personas en aquellos territorios que se encuentren en las fases de Bajo y Medio Impacto Sanitario. En la fase de Alto Impacto Sanitario las mascarillas deberán usarse siempre, tanto en espacios abiertos y cerrados.

El pase de movilidad no seguirá siendo requerido para el ingreso a espacios abiertos.

Medidas de autocuidado

Las medidas de autocuidado son una estrategia altamente efectiva para que la población se proteja a sí misma y a las demás personas de la transmisión del virus. Se deben mantener en todas las fases del Plan “Seguimos Cuidándonos, Paso a Paso”, salvo situaciones excepcionales que se detallan a continuación.

1. Distancia física entre personas

Se debe mantener una distancia de al menos un metro, establecido de forma lineal entre personas, independiente del lugar donde se encuentre. Sin embargo, se establecen las siguientes excepciones:

- Vivir en una misma residencia o domicilio con otras personas.
- Encontrarse en un medio de transporte público o privado, que impida la distancia entre personas. En esta situación, se deben tomar otras medidas de autocuidado, como la ventilación permanente, considerando siempre el uso de mascarilla quirúrgica y lavado frecuente de manos.
- Mientras se efectúe el ejercicio de la actividad laboral, si es que ésta no permite cumplir con dicha medida.
- Mientras se realicen actividades que, por su naturaleza, no permitan cumplir con la distancia física señalada.
- Las personas que se encuentren en salas de clases de establecimientos de educación preescolar, escolar y superior, se regirán por la normativa elaborada en conjunto por el Ministerio de Educación (Mineduc) y el Ministerio de Salud (Minsal).

2. Adecuado uso de la mascarilla

Acorde a la normativa del Minsal, la mascarilla corresponde a cualquier material que cubre la nariz y la boca para evitar la transmisión del virus. En ello, se recomienda utilizar mascarillas quirúrgicas o de tres pliegues, en vista de que ellas tienen un porcentaje mayor de filtración, disminuyendo el riesgo de contagio. Un adecuado uso de la mascarilla considera:

- Se debe cubrir la nariz y boca.
- Se debe acomodar con precisión a ambos lados de la cara y debajo del mentón, sin dejar espacios.
- Debe contar con una varilla nasal que evite que el aire se filtre por la parte superior de la mascarilla.
- Se debe cambiar rutinariamente dependiendo del tipo de mascarilla que se utilice y siguiendo las instrucciones del fabricante.

Su uso es obligatorio en lugares cerrados y abiertos, esto incluye el transporte público y privado. Serán excepción las siguientes situaciones:

- En las Fases de Bajo y Medio Impacto Sanitario, se eximirá el uso en lugares abiertos donde sea factible tener más de 1 metro de separación con las demás personas.
- Comer en lugares especialmente habilitados para ello.
- Vivir con otras personas en la misma residencia o domicilio (no incluye espacios comunes de condominios).
- Estar solo/a en un espacio cerrado.
- Ejecutar alguna actividad deportiva, mientras se realice el ejercicio de la actividad.
- Desarrollar actividades donde se use el rostro o voz como medio de expresión, durante un máximo de dos horas, y acompañado de máximo 10 personas.

3. Lavado de manos

El lavado de manos es una manera de eliminar los microorganismos presentes en la piel de las manos. Sin embargo, para que sea útil y eficaz, debe realizarse adecuadamente. Los pasos más reconocidos en el lavado de manos son los siguientes:

Paso 1: Se debe mojar las manos con agua corriente. Luego, apagar el agua.

Paso 2: Aplicar una cantidad suficiente de jabón, que cubra completamente ambas manos mojadas.

Paso 3: Frotar toda la superficie de las manos (dorso, espacio entre los dedos y debajo de las uñas), durante al menos 20 a 60 segundos.

Paso 4: Se debe enjuagar ambas manos con abundante agua corriente.

Paso 5: Finalmente, secar las manos con un paño limpio o una toalla (de máximo un solo uso).

El alcohol gel es un producto que también permite un lavado de manos eficaz. Para utilizarlo, se debe considerar que el alcohol gel que se encuentra habitualmente en el mercado es al 70%, el cual tiene efectividad antibacteriana. Un lavado de manos con alcohol gel ocupa la misma técnica descrita anteriormente, cuidando de frotarse las manos durante al menos 20 segundos y cubriendo toda la superficie.

¿Cuándo es importante lavarse las manos?

Encontrándonos en un contexto de prevención del Covid-19, es fundamental lavarse las manos en las siguientes situaciones:

- Después de sonarse la nariz, toser o estornudar.
- Después de visitar un espacio público, tal como medio de transporte, supermercado o lugares de culto.
- Después de tocar cualquier superficie fuera del hogar.
- Antes y después de cuidar a una persona enferma, y también mientras se le esté cuidando.
- Antes y después de comer.
- Antes y después de ponerse y sacarse la mascarilla.

4. Ventilación

Un ambiente adecuadamente ventilado requiere mantener una ventilación cruzada, donde exista al menos dos puertas y/o ventanas abiertas sin obstrucción y ubicadas en paredes opuestas. Esto generará un flujo de corriente que permite un recambio de aire hacia el interior, y la salida del aire viciado hacia afuera.

En el caso de usar sistema de ventilación forzada, durante cada hora se deben realizar seis recambios del volumen total del aire del recinto, resguardando que dichos cambios se realicen durante todo el período de funcionamiento diario.

Fuentes utilizadas para la elaboración de este manual

Gobierno de Chile (2022). Plan Seguimos Cuidándonos, Paso a Paso. Versión actualizada al 14 de abril 2022. Documento disponible en <https://www.gob.cl/pasopaso/>

Imágenes extraídas de <https://www.gob.cl/noticias/plan-seguimos-cuidandonos-paso-paso/>

Todos las ilustraciones utilizadas en la ejemplificación fueron extraídas de Canvas.

activa
secano

